

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de febrero de 2015.
- c) Contratista: Agustín Torrado Gallego.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 199.390,91 €.
 - IVA (21 %): 41.872,09 €.
 - Importe total: 241.263,00 €.

Mérida, a 26 de febrero de 2015. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2015, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento de la red de información del transporte en Extremadura (RITEAX)". Expte.: SER0315034. (2015060515)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SER0315034.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento de la red de información del transporte en Extremadura (RITEAX).
- c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 77.051,80 €.



- IVA (21 %): 16.180,88 €.
- Importe total: 93.232,68 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización: 2 de marzo de 2015.
- c) Contratista: Rafael Herrera Iglesias-Gloria García Carretero (UTE).
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 77.051,80 €.
 - IVA (21 %): 16.180,88 €.
 - Importe total: 93.232,68 €.

Mérida, a 2 de marzo de 2015. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 5 de febrero de 2015 sobre legalización de horno de carbón vegetal y construcción de nave. Situación: parcela 1416 del polígono 5. Promotor: D. Faustino Pascua Sánchez, en Cordobilla de Lácara. (2015080684)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de horno de carbón vegetal y construcción de nave. Situación: parcela 1416 (Ref.^a Cat. 06038A005014160000HY) del polígono 5. Promotor: D. Faustino Pascua Sánchez, en Cordobilla de Lácara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 5 de febrero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •